

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar Prosecretaria Legislativa de la Legislatura Provincial la señora RODRIGUÉZ, Andrea, DNI N° 24.829.320, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 17 de diciembre de 2019.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2019.

RESOLUCIÓN N° 339 /19.



Matías GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Damián LOFFLER
VICEPRESIDENTE 1º
PODEL LEGISLATIVO